



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

La AEPD ha entregado estos galardones en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

La Comunidad de Madrid, premiada por su difusión y concienciación de la protección de datos personales en la Administración

- El objetivo de estas distinciones es resaltar las buenas prácticas sobre esta materia en el ámbito gubernamental

29 de enero de 2024.- La Comunidad de Madrid ha sido reconocida en los *Premios de Protección de Datos Personales 2023* que organiza la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) por su difusión y concienciación de esta disciplina en la Administración. El acto se ha celebrado hoy en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en la capital.

En concreto, el Grupo de Trabajo para la Protección de Datos Personales del Ejecutivo regional ha recibido el *Premio a la Proactividad y Buenas Prácticas en el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales*.

El objetivo principal de esta distinción es reconocer en las diferentes categorías los trabajos que promueven tanto la difusión y el conocimiento de esta materia y su aplicación práctica en el ámbito gubernamental. El galardón ha sido recogido por la presidenta del Grupo de Trabajo para la Protección de Datos Personales de la Comunidad de Madrid, Mercedes Martín, área que pertenece a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.